



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

17 de agosto de 2022

Proceso:	Ordinario laboral
Demandante:	Manuel Gustavo Ramírez Vásquez
Demandada:	Colpensiones
Radicado:	05001310500220210039300
Link expediente:	05001310500220210039300 D
Link audiencia:	https://call.lifesizecloud.com/15481036
Asunto:	Acepta aplazamiento

En atención a la solicitud presentada por la apoderada del demandante en el proceso de la referencia y toda vez que la presencia de los peritos convocados es necesaria para resolver la presente Litis, se acepta el impedimento del Dr. Jaime León Pimienta para asistir a la audiencia programada para el 18 de agosto de 2022 a las 8:30 am y se fija nuevamente para el 19 de octubre de 2022 a las 8:30 am, advirtiéndole a las partes que deberán comunicar el presente auto a los peritos de inmediato y si tienen algún inconveniente, manifestarlo dentro de los 3 días siguientes; adicionalmente, debe quedarles claro que la audiencia queda programada para todo el día, y en el evento de darse alguna dificultad porque tengan otra diligencia programada, la misma podrá hacerse en horas de la tarde.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f00bc93f8a23630be3b74f379a1ec2d3444da0bbf70c1f48fe20b2ef102fe7cc**

Documento generado en 17/08/2022 12:22:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>